

Curso de ESPECIALISTA en DERECHO

LABORAL y SEGURIDAD SOCIAL

180 horas

Indice

Módulo 1:	Parte General	57 horas
Módulo 2:	Relaciones Colectivas	23 horas
Módulo 3:	Seguridad Social	36 horas
Módulo 4:	Procedimiento Laboral	36 horas
Módulo 5:	Inspección de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales	16 horas
Módulo 6:	Relaciones Laborales en el Seno del Concurso	6 horas
Módulo 7:	Derecho Penal del Trabajo	3 horas

Coordinador del Curso:

ROBERTO BARRONDO LACARRA, *Abogado ICASV.*



Módulo 1: PARTE GENERAL

De 16.00 a 19.00 h
De 16.00 a 20.00 h
De 09.00 a 12.00 h
De 09.00 a 13.00 h

ENERO							FEBRERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	

SESIÓN 1. **CONCEPTOS GENERALES DERECHO DE TRABAJO.**_____12.01.2015

- Sistema de fuentes.
- Concepto de relación laboral y distinción de figuras afines.
 - Dependencia, ajenidad y retribución.
 - Delimitación respecto de figuras afines: autónomos, Empleados Públicos, Socios Cooperativistas en las Cooperativas de trabajo asociado.
- Derechos y deberes de trabajador y empresario.
- Actores en el Derecho Laboral: Administración laboral, sindicatos, asociaciones patronales, ...

SESIÓN 2. **EL INGRESO AL TRABAJO. (I) CONTRATACIÓN.**_____15.01.2015

- Disposiciones generales: capacidad para contratar, forma y efectos.
- Clasificación profesional: categorías, grupos y puestos de trabajo.
- El periodo de prueba
- Forma del contrato
- Modalidades de contrato
- Cláusulas contractuales especiales: exclusividad, no concurrencia, blindajes, ...

SESIÓN 3. **EL INGRESO AL TRABAJO (II).**_____16.01.2015

- La contratación por Empresas de Trabajo Temporal
- Agencias de colocación

SESIÓN 4. **SALARIO.**_____19.01.2015

- Concepto de salario. Partidas salariales y no salariales.
- Estructura salarial: salario base, en especie, complementos; retribución variable: sistema de bonus. La nómina.
- Cuantía: límites mínimos, compensación y absorción, consolidación, mejoras voluntarias, derechos adquiridos.
- Nociones básicas de cotización.
- Determinación del salario a efectos de cálculo de indemnizaciones (despido, movilidad, ...).
- Nociones básicas sobre las garantías del salario: FOGASA, privilegios en el concurso, 42 ET.



SESIÓN 5. TIEMPO DE TRABAJO._____22.01.2015

- Jornada:
 - Ordinarias y especiales.
 - Duración, distribución y cómputo.
 - Trabajo nocturno, trabajo a turnos.
- Días de descanso, festivos, permisos.
- Modificaciones de jornada para conciliación vida personal y familiar.
- Horas extraordinarias.
- Vacaciones anuales:
 - Fijación, duración, compensación.
 - Problemas derivados de la concurrencia de vacaciones con incapacidad temporal.

SESIÓN 6. DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD LABORAL POR EL EMPLEADOR._____26.01.2015

- El poder directivo del empresario: facultades, limitaciones.
- Utilización por el trabajador de los sistemas informáticos. Videovigilancia. Posible afectación de derechos fundamentales.
- Régimen disciplinario: fuentes, falta y sanciones, principios y garantías de los representantes de los trabajadores.
- Despido disciplinario.

SESIÓN 7. MODIFICACIONES INDIVIDUALES DEL CONTRATO DE TRABAJO.___29.01.2015

- La movilidad funcional.
- La movilidad geográfica: desplazamientos y traslados. Desplazamientos internacionales.
- Modificación sustancial de condiciones de trabajo de carácter individual:
 - Delimitación: modificación sustancial individual y colectiva.
 - Causas y otros aspectos sustantivos.
 - Aspectos procesales básicos.

SESIÓN 8. SUBCONTRATACIÓN._____30.01.2015

- Definición y supuestos. En especial, la subcontratación en el sector de la construcción.
- Garantías para el trabajador y responsabilidades de los empresarios: responsabilidad laboral, de seguridad social y prevención de riesgos.
- Obligaciones informativas.



SESIÓN 9. CESIÓN DE TRABAJADORES._____02.02.2015

- Cesiones legales:
 - Empresas de Trabajo Temporal.
 - Grupo de empresas.
- Cesión ilegal de trabajadores.

SESIÓN 10. EL CAMBIO DE EMPLEADOR._____05.02.2015

- Sucesión de empresa: art. 44 ET, Directiva 2001/23 y evolución jurisprudencial.
- Subrogación de trabajadores: en especial, sucesión de contratistas.
- Problemática derivada de la sucesión: convenio aplicable, derechos adquiridos, ...

SESIÓN 11. SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO._____09.02.2015

- Causas y efectos.
- Maternidad y paternidad.
- Excedencias: forzosas, voluntarias y para conciliación de vida profesional y familiar.
- Suspensión y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y productivas.

SESIÓN 12. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (I)._____12.02.2015

- Supuestos legales de extinción del contrato de trabajo:
 - Repaso a los supuestos del art. 49 ET.
 - El despido: tipos y calificación.
- Extinción del contrato ex. art. 50 ET.

SESIÓN 13. EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO (II)._____13.02.2015

- Extinción del contrato por causas objetivas:
 - Causas.
 - Forma.
 - Efectos.
- Despidos colectivos:
 - Causas.
 - Procedimiento.
 - Obligaciones accesorias de los empresarios.
 - Impugnación: nociones básicas del proceso del 124 LJS.

SESIÓN 14. EL ACOSO LABORAL._____16.02.2015

- Concepto y supuestos.
- Aspectos sustantivos.
- Aspectos procesales.



SESIÓN 15 RELACIONES LABORALES ESPECIALES._____ 19.02.2015

- Análisis de las principales relaciones laborales especiales:
 - Relación laboral de alta dirección.
 - Deportistas profesionales
 - Empleados de hogar

SESIÓN 16: EL TRABAJO AUTÓNOMO._____ 23.2.2015

SESIÓN 17: EL EMPLEO PÚBLICO._____ 26.02.2015

SESIÓN 18: SEGUIMIENTO DE UN CASO PRÁCTICO._____ 27.02.2015

Módulo 2: RELACIONES COLECTIVAS

	De 16.00 a 19.00 h
	De 16.00 a 20.00 h

MARZO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

SESIÓN 19. LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES._____ 02.03.2015

- Representación unitaria y representación sindical.
- Elecciones sindicales.
- Competencias, derechos y garantías de los representantes de los trabajadores.

SESIÓN 20. NEGOCIACIÓN COLECTIVA (I)._____ 05.03.2015

- Convenios colectivos: encaje dentro del sistema de fuentes.
- Naturaleza y eficacia.
- Ámbitos de negociación y legitimación para negociar.
- Contenido del convenio.



SESIÓN 21. NEGOCIACIÓN COLECTIVA (II)._____12.03.2015

- Vigencia y ultraactividad.
- La extensión del convenio colectivo.
- El registro de convenios colectivos
- La Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.

SESIÓN 22. NEGOCIACIÓN COLECTIVA (II)._____09.03.2015

- Negociación colectiva en el ámbito de la empresa.
- Negociación colectiva de condiciones de trabajo: la modificación sustancial colectiva.
- El procedimiento de inaplicación de convenio.
- Negociación colectiva en procesos de suspensión y extinción colectiva de contratos de trabajo: los problemas de la comisión negociadora del artículo 41.4 del ET.

SESIÓN 23. CONFLICTOS COLECTIVOS Y HUELGA._____16.03.2015

- La huelga: convocatoria, servicios mínimos, desarrollo de la huelga y resolución.
- Jurisprudencia constitucional

SESIÓN 24. LOS PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS_____18.03.2015

- Los procedimientos de resolución extrajudicial de conflictos colectivos.
- El papel del Consejo de Relaciones laborales.

SESIÓN 25. SEGUIMIENTO DE UN CASO PRÁCTICO._____23.03.2015



Módulo 3: SEGURIDAD SOCIAL

MARZO							ABRIL							MAYO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
23	24	25	26	27	28				1	2	3	4	5					1	2	3
							6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
							13	14	15	16	17	18	19							
							20	21	22	23	24	25	26							
							27	28	29	30										

	De 16.00 a 19.00 h
	De 16.00 a 20.00 h
	De 09.00 a 12.00 h

SESIÓN 26. ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

26.03.2015

- Gestión del sistema (Entidades Gestoras y Servicios Comunes. La colaboración en la gestión: entidades colaboradoras (Mutuas de AT y EP) y la colaboración empresarial. La gestión del desempleo (SEPE) .La gestión de la asistencia sanitaria. Competencias transferidas)
- Competencias de las diferentes entidades.
- Procedimientos administrativos. Recursos administrativos y reclamación previa
- Impugnación de actos en vía jurisdiccional (Órdenes jurisdiccionales competentes. Distribución de competencias entre el orden social y el contencioso-administrativo)

SESIÓN 27. CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA.

27.03.2015

- Régimen general y regímenes especiales. Últimas integraciones.
- Seguridad Social de los extranjeros.
- Inscripción de empresas, afiliación, altas, bajas y modificaciones de datos. Sujetos obligados. Plazos. - Situaciones Asimiladas al alta. Convenio Especial.
- Supuestos litigiosos en actos de encuadramiento.

SESIÓN 28. COTIZACIÓN Y RECAUDACIÓN.

13.04.2015

- Contenido de la obligación de cotizar. Sujetos obligados y responsables.-Dinámica de la obligación de cotizar.
- Liquidación de cuotas. Recaudación en periodo voluntario y ejecutivo
- Supuestos litigiosos en relación con la cotización y recaudación
- Procedimientos concursales.



SESIÓN 29. ACCIÓN PROTECTORA. _____ 16.04.2015

- Contenido de la acción protectora (niveles contributivo y no contributivo)
- Contingencias protegidas (distinción entre riesgos comunes y profesionales)
- Requisitos generales de acceso a las prestaciones contributivas (alta; situación asimilada al alta; alta de pleno derecho;-periodo mínimo de cotización; cómputo recíproco de cotizaciones)
- Determinación cuantitativa y pago. Régimen fiscal. - Revalorización y complemento a mínimos. .
- Prescripción y caducidad
- Responsabilidad en materia de prestaciones.- Determinación de la entidad aseguradora responsable. En especial, la responsabilidad empresarial por incumplimiento de las obligaciones de alta y cotización: (régimen legal aplicable e interpretación jurisprudencial; supuestos de anticipo a cargo de la entidad aseguradora; la responsabilidad subsidiaria;- procedimiento administrativo y judicial para la exigencia de responsabilidad)

SESIÓN 30. CONTINGENCIAS PROFESIONALES: ACCIDENTE DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL. _____ 20.04.2015

- ACCIDENTE DE TRABAJO: delimitación legal y jurisprudencial
- ENFERMEDAD PROFESIONAL: delimitación legal y jurisprudencial
- El aseguramiento y la determinación de la entidad responsable
- Particularidades de la acción protectora
- Particularidades de la cotización
- Determinación de contingencia.: procedimiento administrativo y judicial
- EL RECARGO POR INFRACCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE: concepto, responsabilidad, tramitación y supuestos litigiosos

SESIÓN 31. INCAPACIDAD TEMPORAL. _____ 23.04.2015

- Concepto situación de necesidad protegida. Duración máxima. Efectos sobre el contrato de trabajo. Cotización durante la IT.
- Requisitos de acceso y cálculo de la prestación.
- Gestión (Responsable y obligada al pago. Especial referencia a la colaboración empresarial obligatoria y voluntaria).
- Control de la incapacidad temporal
 - En los 365 días iniciales: Procedimiento de revisión de altas médicas emitidas por las Entidades Colaboradoras).
 - A partir del día 365.: -Disconformidad con el alta médica emitida por la Entidad Gestora.
 - Impugnación administrativa y judicial del alta médica.
- Nuevos periodos de incapacidad temporal
 - Recaídas y recidivas
 - IT tras la extinción del plazo máximo inicial.
 - IT tras la denegación de la Incapacidad Permanente.
 - IT tras el agotamiento del plazo máximo de 365 días.
- Determinación de contingencia.
- Relaciones IT-desempleo.
- Particularidades de la IT en los regímenes especiales.



- Principales cuestiones litigiosos en materia de IT
 - Legitimación activa empresarial
 - Reclamación de IT impagada
 - Impugnación de alta médica
 - Determinación de contingencia.

SESIÓN 32. INCAPACIDAD PERMANENTE. _____ 24.04.2015

- Concepto y grados:
 - incapacidad permanente parcial, total, absoluta y gran invalidez.
 - la particularidad de las lesiones permanentes no invalidantes
 - el tránsito desde la incapacidad temporal a la incapacidad permanente
 - determinación de la “profesión habitual”
 - valoración conjunta de secuelas de diferente etiología y determinación de la contingencia rectora
- Requisitos de acceso
- Prestaciones: clases y cálculo de su cuantía
- Dinámica de las prestaciones
 - Inicio y devengo: el hecho causante y la fecha de efectos económicos
 - régimen de compatibilidad: con el trabajo y con otras prestaciones
 - duración, causas de suspensión y extinción
- Revisión de grado:
 - Condiciones, contenido y efectos económicos
 - peculiaridades de la responsabilidad y la determinación de la contingencia rectora
 - Procedimiento administrativo de calificación y revisión de incapacidad permanente (Inicio, instrucción y resolución)
- Principales cuestiones litigiosas
 - valoración judicial de los grados de incapacidad
 - configuración de la relación jurídico procesal; en especial, la legitimación empresarial
 - determinación de contingencia

SESIÓN 33. JUBILACIÓN. _____ 27.04.2015

- LEGISLACIÓN APLICABLE (DF 12º. Ley 27/2011) y PERIODO TRANSITORIO.
- JUBILACIÓN ORDINARIA.
 - Régimen jurídico en función de la legislación aplicable: Edad y periodo mínimo de cotización.
 - Cálculo de la prestación. Base Reguladora y porcentaje.
 - Porcentaje adicional por prolongación de la vida activa.
 - Compatibilidad con trabajo y otras prestaciones.
- JUBILACIÓN ANTICIPADA.
 - Anticipación de la edad de jubilación en determinados colectivos: Régimen del Mar, Minería, Discapacitados, Bomberos y Ertzainas.
 - Trabajadores mutualistas
 - Trabajadores no Mutualistas:
 - Jubilación anticipada conforme a la legislación anterior a la Ley 27/2011.
 - Jubilación anticipada conforme a la Ley 27/2011.



- JUBILACIÓN PARCIAL.
 - Jubilación parcial conforme a la legislación anterior a la Ley 27/2011.
 - Jubilación parcial conforme a la nueva legislación
- COMPATIBILIDAD CON EL TRABAJO: JUBILACIÓN ACTIVA.

SESIÓN 34. PRESTACIONES POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA. _____ 30.04.2015

- CAUSANTES Y REQUISITOS COMUNES: -Supuesto especial de trabajadores desaparecidos. Requisitos (alta y periodo de carencia). Cálculo de la base reguladora. Imprescriptibilidad.
- AUXILIO POR DEFUNCIÓN: Beneficiarios. Cuantía.-Prescripción
- PRESTACIONES POR VIUDEDAD
 - Requisitos y beneficiarios: (-vinculo matrimonial,-supuestos de nulidad, separación y divorcio: en especial, la exigencia de pensión compensatoria, uniones de hecho, - supuestos de violencia de género)
 - Cuantía y porcentajes
 - Dinámica: reconocimiento y extinción
 - Régimen de compatibilidad
 - La prestación temporal de viudedad
 - Actualización jurisprudencial: doctrina del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional
- PRESTACIONES DE ORFANDAD
 - Requisitos y beneficiarios
 - Cuantía y porcentajes
 - Dinámica: reconocimiento y extinción
 - Régimen de compatibilidad
- PRESTACIONES EN FAVOR DE FAMILIARES
 - Pensión: requisitos, beneficiarios y cuantía
 - Subsidio: requisitos, beneficiarios y cuantía
- INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTE TRABAJO/ENFERMEDAD PROFESIONAL: requisitos, beneficiarios y cuantía

SESIÓN 35. LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO. _____ 04.05.2015

- Regulación, campo de aplicación y niveles de protección
- Desempleo contributivo:
 - Requisitos de acceso
 - Cuantía
 - Duración, suspensión y extinción
- Desempleo asistencial
 - Supuestos y beneficiarios
 - Cuantía y duración
- Principales cuestiones litigiosas

SESIÓN 36. LAS PRESTACIONES POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD. _____ 07.05.2015

- Caso práctico.



Módulo 4: PROCEDIMIENTO LABORAL

	De 16.00 a 19.00 h
	De 16.00 a 20.00 h
	De 09.00 a 12.00 h
	De 09.00 a 13.00 h

MAYO							JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31	29	30					

SESIÓN 37. CUESTIONES GENERALES Y COMUNES AL PROCEDIMIENTO LABORAL. EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO. _____ 08.05.2015

- Jurisdicción y competencia
- Las partes procesales: representación y defensa
- La evitación del proceso: la conciliación y la reclamación previa. El servicio de conciliación administrativa.
- La acumulación de acciones y procesos.
- La demanda
- El juicio oral
- La práctica de la prueba en el procedimiento laboral
- Las conclusiones
- Las medidas cautelares

SESIÓN 38. MODALIDADES PROCESALES (I). _____ 11.05.2015

- Clasificación profesional
- vacaciones, movilidad geográfica, modificación sustancial de condiciones de trabajo, suspensión de contrato de trabajo por causas "ETOP".
- El procedimiento para el ejercicio de derechos derivados de la conciliación personal, familiar y laboral.

SESIÓN 39. MODALIDADES PROCESALES (II) EL PROCEDIMIENTO POR DESPIDO (E IMPUGNACIÓN DE SANCIONES). _____ 14.05.2015

- El procedimiento por despido
- La especialidad del procedimiento de impugnación de sanciones: el contenido de la sentencia.
- Los procesos derivados de la extinción del contrato por causas objetivas

SESIÓN 40. FECHA MODALIDADES PROCESALES (III) LA MODALIDAD PROCESAL DE IMPUGNACIÓN DE DESPIDOS COLECTIVOS. _____ 18.05.2015

- La modalidad procesal del art. 124 LJS: la impugnación del despido colectivo.



SESIÓN 41. MODALIDADES PROCESALES (IV): CONFLICTOS COLECTIVOS. _____ 29.05.2015

- La evitación del proceso:
- La modalidad procesal del conflicto colectivo: ámbito de aplicación, legitimación activa.
- La sentencia y su ejecución.

SESIÓN 42. MODALIDADES PROCESALES (V): MODALIDAD PROCESAL DE SEGURIDAD SOCIAL. _____ 21.05.2015

- La evitación del proceso: la reclamación administrativa previa
- Particularidades del procedimiento judicial en materia de seguridad social
- Revisión de los actos declarativos de derechos
- Impugnación de prestaciones por desempleo
- Medios de impugnación: particularidades del recurso de suplicación y casación para unificación de doctrina en materia de seguridad social.
- Ejecución de sentencias.

SESIÓN 43. LOS RECURSOS (I): EL RECURSO DE SUPLICACIÓN. _____ 25.05.2015

- - Ámbito de aplicación: supuestos recurribles.
- - Legitimación para recurrir.
- - Requisitos para la admisibilidad en el anuncio y en la interposición: depósitos, consignaciones, tasa.
- - Los motivos: la retroacción de los autos, la revisión de hechos y la revisión jurídica.
- - La impugnación del recurso de suplicación.
- - Alegaciones a la impugnación.

SESIÓN 44. LOS RECURSOS (II). _____ 28.05.2015

- - Recurso de reposición.
- - Recurso de queja.
- - Recurso de casación para la unificación de doctrina:
- - Recurso de casación.
- - Revisión de sentencias y laudos.

SESIÓN 45. TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES (I). _____ 01.06.2015

- - El procedimiento judicial de tutela de derechos fundamentales
- - La invocación de lesión de derechos fundamentales en otros procedimientos.

SESIÓN 46. TUTELA DE DERECHOS FUNDAMENTALES (II). _____ 04.06.2015

- Principales pronunciamientos del Tribunal Constitucional sobre los derechos fundamentales en el ámbito de las relaciones laborales.
- El recurso de amparo



SESIÓN 47. LA EJECUCIÓN DE SENTENCIAS. 08.06.2015

- Competencia, legitimación, plazo y contenido de la tutela ejecutiva.
- Ejecución provisional.
- Ejecución definitiva.
- Ejecución de sentencias firmes de despido.
- Especialidades de la ejecución frente a entes públicos.

Módulo 5: INSPECCIÓN DE TRABAJO Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

De 16.00 a 19.00 h
De 16.00 a 20.00 h
De 09.00 a 12.00 h

JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SESIÓN 48. INFRACCIONES Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL. EL PAPEL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO EN LAS RELACIONES LABORALES. 11.06.2015

- La regulación de la Ley de Infracciones y Sanciones en el orden social
- El procedimiento sancionador
- Las competencias de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

SESIÓN 49. ASPECTOS GENERALES DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. 15.06.2015

- Fuentes regulatorias:
 - Normas internacionales
 - Normativa europea
 - Normas estatales
 - Normativa autonómica
 - Principal estudio de:
 - LPRL – Ley de Prevención de Riesgos Laborales – L 31/1995 y REGLAMENTOS de desarrollo.
 - REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN – RD 39/1997



- - Principales instituciones implicadas en la prevención de riesgos laborales:
 - Organismos comunitarios
 - Organismos de ámbito nacional
 - Administración General del Estado
 - Autonómicos
- Obligaciones y derechos de empresarios y trabajadores en materia de prevención
- La consulta y participación de los trabajadores en la prevención de riesgos
 - El Delegado de Prevención
 - El Comité de Seguridad y Salud

SESIÓN 50. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA. _____ 18.06.2015

- La organización de la actividad preventiva en la empresa: (LPRL art. 30.1 y RSP art.10)
 - a) Asunción del empresario de la propia actividad
 - b) Designación de uno o varios trabajadores
 - c) Constitución un servicio de prevención propio
 - d) Constitución un servicio de prevención mancomunado
 - d) Concierto con un un servicio de prevención ajeno
- La coordinación de actividades empresariales.
 - La coincidencia de trabajadores pertenecientes a organizaciones distintas en un mismo ámbito geográfico (LPRL art. 24 y RD 171)
 - Obligaciones derivadas de la coordinación en las obras de construcción (RD 1627/1997):
 - Promotor
 - Coordinador de seguridad del proyecto
 - Director facultativo
 - Coordinador de seguridad durante la ejecución de la obra
 - Contratista
 - Subcontratista
 - Trabajador autónomo
 - Recursos preventivos con presencia en el centro de trabajo

SESIÓN 51. INFRACCIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS. _____ 19.06.2015

- Infracciones y sanciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- El incumplimiento de una obligación: origen de la responsabilidad único frente a varios órdenes jurisdiccionales:
 - Tipos de responsabilidad
 - Compatibilidad entre las responsabilidades de distinta naturaleza
 - Responsabilidad administrativa
 - Infracciones y sanciones del orden social
 - Responsabilidades de Seguridad Social
 - Responsabilidad penal
 - Delitos y faltas de homicidio y lesiones por imprudencia
 - Delitos de riesgo contra la seguridad y salud en el trabajo



- Responsabilidad civil
 - Finalidad y Modalidades
 - Cuantía de la indemnización

SESIÓN 52. EL ACCIDENTE DE TRABAJO. UN ANÁLISIS INTEGRAL.

22.06.2015

- Posibles reclamaciones derivadas del AT
- La reclamación de daños y perjuicios.
- Las prestaciones derivadas del AT y su eventual compensación.
- La acumulación de procesos.

Módulo 6: RELACIONES LABORALES EN EL SENO DEL CONCURSO

De 16.00 a 19.00 h
De 09.00 a 12.00 h

JUNIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

SESIÓN 53. LAS RELACIONES LABORALES EN EL SENO DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL (I).

25.06.2015

- Las garantías del salario. El pago por el FOGASA
- La calificación de los créditos laborales
- Las vicisitudes del contrato de trabajo en el marco del concurso: la modificación, suspensión y extinción de los contratos de trabajo.
- Los contratos de alta dirección.
- La transmisión de empresa consecuencia del concurso. Efectos sobre los contratos de trabajo.

SESIÓN 54. LAS RELACIONES LABORALES EN EL SENO DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL (II).

26.06.2015

- La legitimación activa de los trabajadores en el seno del concurso.
- La competencia del Juez del Concurso vs el Juez de lo Social.
- El incidente concursal laboral



**SESIÓN 55. EL TRASLADO DE TRABAJADORES AL EXTRANJERO.
LA EXPATRIACIÓN.**

29.06.2015

Lunes

De 16.00 a 19.00 h

- Aspectos laborales del traslado. La ley aplicable al contrato de trabajo.
 - Aspectos de Seguridad Social: la cotización:
 - Traslados dentro de la UE
 - Traslados a países fuera de la UE: países con convenio bilateral y sin convenio bilateral.
 - El impacto sobre las prestaciones de Seguridad Social.
-

Módulo 7: DERECHO PENAL DEL TRABAJO

De 16.00 a 19.00 h

JULIO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

SESIÓN 56. DERECHO PENAL DEL TRABAJO.

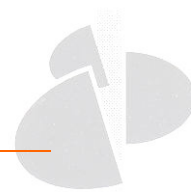
02.07.2015

- Coordinación entre normas penales y normas laborales.
- Breve repaso práctico del proceso: hitos principales de la instrucción, fase intermedia y juicio oral.
- Delitos de imposición de condiciones ilegales y restricción de derechos.
- El delito contra la seguridad en el trabajo.



Ponentes por orden alfabético

- **ALBERTO ABASOLO ABASOLO**, Abogado de la Confederación Sindical ELA.
- **JAVIER ALONSO SANTOS**, Coordinador del PRECO en el Consejo de Relaciones Laborales.
- **MIREN ARBULU GOIRI**, Abogada en Larrauri & Martí y Profesora de Derecho del Trabajo y S.S.
- **JAVIER ARISTONDO MARURI**, Responsable del área laboral de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira Bilbao.
- **TOMÁS ARRIETA HERAS**, Presidente del Consejo de Relaciones Laborales.
- **TOMÁS ARRIBAS GREGORIO**, Responsable de los Servicios Jurídicos de CCOO Euskadi.
- **ROSA M^ª ASÍN CAÑO**, Letrada de la Seguridad Social.
- **ROBERTO BARRONDO LACARRA**, Abogado especialista en Derecho Laboral Acies Abogados y Profesor de la EPJ ICASV.
- **JUAN CARLOS BENITO-BUTRÓN OCHOA**, Magistrado de la Sala Social del T.S.J. del País Vasco.
- **JAVIER BERAMENDI ERASO**, Abogado especialista en Derecho Penal Urbil Abokatuak.
- **IRAULTZA BILBAO URIARTE**, Abogado asesor de la Administración Local
- **GARBIÑE BIURRUN MANZISIDOR**, Presidenta de la Sala Social del T.S.J. del País Vasco.
- **LAURANE FERNÁNDEZ DE LARRINOA ANZA**, Cofundadora de Prevenir, Servicio de Prevención Ajeno.
- **BEGOÑA DE FRUTOS QUINTANA**, Socia Directora del Departamento Laboral de Garrigues en el País Vasco.
- **BEATRIZ GARCÍA CELAA**, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 3 de Bilbao.
- **MARTA GÓMEZ ZURRO**, Abogada especialista en Derecho Laboral Amézola Abogados.
- **DIEGO GONZÁLEZ MOYANO**, Abogado del sindicato LAB.
- **JORGE GOROSTEGI ARRIERO**, Responsable del área Laboral Uría-Menéndez Bilbao.
- **BEGOÑA LASA IBARRECHE**, Jefa de la Inspección de Trabajo y S.S. de Bizkaia.
- **J. MANUEL LUIS CARRASCO**, Abogado asociado senior del área Laboral de Gómez-Acebo & Pombo.
- **JUAN IGNACIO MARCOS GONZÁLEZ**, Abogado especialista en Derecho Laboral y Coordinador del Observatorio Vasco sobre el Acoso Moral.
- **M^ª JOSÉ MARIJUAN GALLO**, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao.
- **TERESA MONTALVAN GÓMEZ**, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social nº 5 de Bilbao.
- **ANA NAVASCUÉS SARRATEA**, Asociada principal de Uría-Menéndez Bilbao.
- **SUSANA OLEA COBO**, Abogada especialista en Derecho Laboral del Grupo PBU.
- **DIEGO ORIVE ABAD**, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao.
- **JAIME RUIGÓMEZ GÓMEZ**, Secretario Judicial de la Sala Social del T.S.J. del País Vasco.
- **KOLDO SANTIAGO REDONDO**, Letrado del Tribunal Constitucional y Profesor Titular de Derecho de Trabajo UPV.
- **JAIME SEGALÉS FIDALGO**, Magistrado-Juez del Juzgado Social 6 de Bilbao y Catedrático de Derecho de Trabajo y S.S. UPV.
- **AITOR SENÍN VILARIÑO**, Letrado de la Seguridad Social.
- **ANA VERANO ESPÍÑOSA**, Directora Regional de Adecco para País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja.





Curso de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social Enero – Julio 2015

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO COMPLETO

Nº Colegiado _____
Elkargokide zkia.

Apellidos y Nombre _____
Abizenak eta izena

Dirección Profesional _____
Lan-helbidea

C.P. y Población _____
P.K. eta Herria

Teléfono _____
Telefonoa

Email _____

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 1.900,00 Euros.

Primer plazo: 400,00 Euros (enero).

Plazos restantes: 4 plazos de 375,00 Euros (febrero, marzo, abril y mayo).

A los colegiados de menos de 5 años de ejercicio se les aplicará un descuento de 200 euros aplicable en el primer plazo.

FORMA DE PAGO: Recibo domiciliado

IBAN: _____

PLAZAS LIMITADAS POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN (50 plazas máximo). Tendrán preferencia las solicitudes de inscripción al Curso Completo.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el 23 de diciembre o hasta completar las plazas.

DIRIGIDO A: Abogados, Licenciados y/o Graduados en Derecho.

Remitir por fax 944356205, por email epj@icasv-bilbao.com o entregar en la 4ª planta del Colegio de Abogados.



Curso de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social

Enero – Julio 2015



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN – POR MODULOS –

Nº Colegiado _____
Elkargokide zkia.

Apellidos y Nombre _____
Abizenak eta izena

Dirección Profesional _____
Lan-helbidea

C.P. y Población _____
P.K. eta Herria

Teléfono _____
Telefonoa

Email _____

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

- | | | | | |
|--------------------------|------------------|--|-------|---------------------|
| <input type="checkbox"/> | Módulo 1: | Parte General. (57 horas) | _____ | 670,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 2: | Relaciones Colectivas(23 horas) | _____ | 290,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 3: | Seguridad Social (36 horas) | _____ | 460,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 4: | Procedimiento Laboral (36 horas) | _____ | 460,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 5: | Inspección de trabajo y prevención de riesgos laborales (16 horas) | _____ | 225,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 6: | Relaciones laborales en el seno del concurso (6 horas) | _____ | 95,00 Euros |
| <input type="checkbox"/> | Módulo 7: | Derecho penal del trabajo (3 horas) | _____ | 50,00 Euros |

FORMA DE PAGO: Recibo domiciliado

IBAN: _____

Remitir por fax 944356205, por email epj@icasv-bilbao.com o entregar en la 4ª planta del Colegio de Abogados antes del 23 de diciembre.

